DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 2

Asunción, 21 SEP 2017

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la Adenda Nº 2 al Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 32/17,** convocada por este Ministerio para la **"PROVISION E INSTALACION DE PUESTOS DE RED, CABLEADOS Y OTROS" AD REFERENDUM (ID.: 328.820).**

Asimismo, les recordamos que las presentes enmiendas, formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Enmienda 1. SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Lote 1. Para el Ítem 12

SISTEMA DE PUESTA A TIERRA PARA PROTECCION ELECTRICA

Nombre del Bien o Servicio Conexo	Descripción Técnica	Mínimo Exigido
Detalles Generales	Medición previa por medio de terrometro para garantizar las condiciones aceptables según normas de ANDE.	EXIGIDO
	Realización de excavaciones y trabajos de mampostería para el enterrado de las jabalinas necesarias para garantizar el correcto aterramiento de los equipos.	EXIGIDO
	Provisión y colocación de jabalinas de cobre como mínimo de 2,40 metros por 5/8.	EXIGIDO
	Provisión y colocación de conductor multiflor verde/amarillo de diámetro mínimo 25mm2 para la acometida hasta cada rack de piso (2, 4, 5, 6).	EXIGIDO
Detalles Generales	Provisión y colocación de conductor multifilar verde/amarillo de diámetro mínimo de 10mm2 para las interconexiones desde el tablero principal hasta los tableros seccionales de cada piso.	EXIGIDO
	Provisión e instalación de materiales necesarios para la realización de soldadura exotermica para jabalina de 5/8.	EXIGIDO
	La medición de resistencia ohmica de puesta a tierra deberá tener como máxima 8 Ohm.	EXIGIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 2

Nombre del Bien o Servicio Conexo	Descripción Técnica	Mínimo Exigido
	Los cableados de interconexión deberán ser revestidos con Cañería de tipo PVC Rígido de mínimo 1" de tipo antillana.	EXIGIDO
	Provisión de materiales e insumos menores para malla de tierra	EXIGIDO

Los demás puntos de esta sección no mencionados en esta enmienda quedan invariables y vigentes.

Atentamente.

Msc Juan Carlos Rojas Chamorro
Coordinador Interino
Coordinación de la U.O.C.